

## Circular informativa

**INFCIRC/1191**

12 de abril de 2024

**Distribución general**

Español

Original: inglés

---

# Comunicación de la Misión Permanente de Ucrania ante el Organismo

1. El 22 de marzo de 2024 la Secretaría recibió una nota verbal de la Misión Permanente de Ucrania ante el Organismo.
2. Conforme a lo solicitado, se distribuye por la presente la nota verbal para información de todos los Estados Miembros.



**Permanent Mission of Ukraine**  
to the International Organizations  
in Vienna

Wallnerstrasse 4,  
1010, Vienna,  
Republic of Austria

(+431) 479 7172,  
pm\_io@mfa.gov.ua

Nº 4131/35-197-40885

La Misión Permanente de Ucrania ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena saluda a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica y tiene el honor de señalar a la atención de la Secretaría las fotografías y el material de video realizados por el personal militar de las fuerzas armadas de la Federación de Rusia, apostadas en la central nuclear de Zaporíyia, objeto de ocupación rusa.

Según los materiales publicados, hay pruebas de la colocación de equipos militares rusos en la sala de motores de la unidad 4 de la central nuclear de Zaporíyia.

Las fotos y videos correspondientes pueden consultarse aquí: [https://www.facebook.com/100004605135847/posts/291038864\\_021698/](https://www.facebook.com/100004605135847/posts/291038864_021698/).

La presencia de equipos militares rusos en los locales de la unidad de potencia 4 es la confirmación de una flagrante violación por parte de la Federación de Rusia de los cinco principios para ayudar a garantizar la seguridad tecnológica y física en la central nuclear de Zaporíyia, presentados por el Director General del OIEA el 30 de mayo de 2023, así como una confirmación de que Rusia considera la central nuclear de Zaporíyia exclusivamente como una base militar.

La presencia en la central del batallón nacionalista "Rusich" añade más presión al personal de la central y su capacidad para gestionar adecuadamente los componentes y sistemas de seguridad física.

La Misión Permanente de Ucrania solicita a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica que distribuya con prontitud la presente nota verbal como circular informativa a todos los Estados Miembros del OIEA.

La Misión Permanente de Ucrania ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica el testimonio de su distinguida consideración.

Viena, 25 de marzo de 2024

**Secretaría**  
**Organismo Internacional de Energía Atómica**  
Viena